

POLÍTICAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA

Dentro del proceso complementario de admisión para el primer período académico 2019 (SI 2019) de las carreras en modalidad presencial, la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, aplicará como políticas de acción afirmativa los siguientes criterios:

| No. | Criterio | Puntaje |
|-----|--|-----------|
| 1 | Logros académicos (Abanderados pabellón nacional, cantonal y colegio) | 50 puntos |
| 2 | Héroes o heroínas | 50 puntos |
| 3 | Discapacidad | 50 puntos |

Para aplicar estos criterios, los aspirantes deberán presentar, además de los documentos para la inscripción, los documentos habilitantes que los acreditan como tales, hasta el 17 de enero de 2019.



Criterio - Logros académicos

Para el criterio logros académicos, se deberá presentar un certificado de la institución educativa en la que recibió el mérito, con la calificación obtenida.



Criterio - Héroe o heroína

Para el criterio héroe o heroína, se deberá presentar el certificado o reconocimiento realizado por el gobierno cantonal o nacional.



Criterio - Discapacidad

Para que el criterio discapacidad, se deberá presentar el carnet o certificado del CONADIS o certificación del Ministerio de Salud Pública.



Toda la documentación a ser presentada, deberá ser notariada y entregada, de forma física, en la Unidad de Admisión y Registro de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, matriz y extensiones, según el campus de la carrera a la que postuló el aspirante.

Dirección de las Unidades de Admisión y Registro.



Campus Matriz Sangolqui

Av. General Rumiñahui s/n y Ambato

Sangolquí – Ecuador



Campus Latacunga Centro

Calle Quijano y Ordóñez y Hermanas Páez

Latacunga – Ecuador



Campus Santo Domingo

Hda. San Antonio, Vía Santo Domingo – Quevedo Km. 35

Santo Domingo – Ecuador



Unidad de Gestión de Tecnologías (UGT)

Calle Javier Espinoza y Av. Amazonas 3-47

Sector La FAE - Latacunga.



Los criterios de política afirmativa no son acumulables, por lo que cada aspirante podrá recibir por éste concepto máximo 50 puntos.



La documentación presentar en un sobre sellado y en la parte exterior recortar, llenar y pegar la siguiente información.



Proceso complementario de admisión para el primer período académico 2019 (SI 2019)

Apellidos:

Nombres:

Cédula:

Carrera:

Campus:

Elige la política de acción afirmativa:

Logros académicos

Héroes o heroínas

Discapacidad

